

Contenido

2	Objetivo	2
3	Alcance.....	2
4	Plazo para la Ejecución del Contrato.....	2
5	Habilitación técnica	2
5.1	Experiencia de la empresa:	2
5.2	Experiencia del personal	3
5.3	Protocolo de mantenimiento.....	3
5.4	Carta de mantenimiento todas las marcas.....	3
5.5	Garantía	3
5.6	Acuerdos de niveles de servicio	3
6	Responsabilidades y Obligaciones del contratante.....	3
7	Entregables	4
8	Criterios de Informe de mantenimiento.....	4
9	Requerimientos técnicos para el Mantenimiento de básculas y balanzas industriales.	5
9.1	Protocolo de Mantenimiento Preventivo	5
10	Interventoría de las Actividades Contratadas.....	5
11	Cumplimiento Ambiental	5
12	Flora y Fauna	5
13	Medición y Seguimiento	6
15	Propuesta Económica	6

1 Objetivo

El objeto de este documento es especificar los requerimientos técnicos para:

- Seleccionar y contratar un proveedor idóneo y competente que se encargue de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de Básculas y Balanzas industriales de COMFENALCO ANTIOQUIA.

2 Alcance

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de básculas y balanzas industriales en las sedes de COMFENALCO ANTIOQUIA.

3 Plazo para la Ejecución del Contrato

El plazo de ejecución será de **1 años (12) meses**, a partir de su formalización.

4 Habilitación técnica

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Técnico integrado por quienes designe COMFENALCO ANTIOQUIA.

N	Factores de evaluación	Cumplimiento	Documentos para entregar
1	Experiencia de la empresa	Cumple / no cumple	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de experiencia • Cuadro diligenciado numeral 4. Del RFP
2	Experiencia del personal	Cumple / no cumple	<ul style="list-style-type: none"> • Carta o certificado con la idoneidad del personal
3	Protocolo de mantenimiento	Cumple / no cumple	Protocolo de mantenimiento
4	Carta mantenimiento todas las marcas	Cumple / no cumple	Carta de mantenimiento de todas las marcas y modelo
5	Certificado o carta de Garantía	Cumple / no cumple	Carta o certificado de Garantía
6	Acuerdos de nivel de servicio	Cumple / no cumple	Carta o certificado de acuerdos de niveles de servicio

4.1 Experiencia de la empresa:

Los proponentes deben tener una experiencia mínima de 5 año con mínimo 3 certificaciones con un monto mayor a 10 smlv realizando mantenimientos de equipos basculas y balanzas industriales. Esta información debe relacionarse en el cuadro número 1 del RFP numeral 4. Adicionalmente debe aportar las certificaciones.

4.2 Experiencia del personal

El proponente debe garantizar mediante una carta o certificado que el personal para la prestación de los servicios de Mantenimientos preventivos y correctivos es idóneo. Debe entregar una carta o certificado con la idoneidad del personal.

4.3 Protocolo de mantenimiento

El proponente debe enviar una carta o certificado del protocolo del mantenimiento de las basculas y balanzas durante la intervención de un mantenimiento preventivo y correctivo.

4.4 Carta de mantenimiento todas las marcas

El proponente debe emitir una carta o certificado donde manifieste que va a manejar o cubrir el mantenimiento de todas las marcas y modelos basculas y balanzas de **COMFENALCO ANTIOQUIA**.

4.5 Garantía

El proponente debe anexar a la propuesta un certificado o carta firmada por el representante legal donde den como garantía del mantenimiento preventivo la atención de los servicios correctivos asociados a éste sin cobro de mano de obra. Facturando, solo viáticos, repuestos e insumos si hubiere lugar.

4.6 Acuerdos de niveles de servicio

El proponente debe emitir una carta o certificado donde acepte y se ajuste a los ***Acuerdos de nivel de servicio**, definidos por Comfenalco para cada región.

Disponibilidad de Lunes a domingo 24*7
Valle de Aburra <6 horas
Fuera del Valle de Aburra <24 horas
Zona del Urabá < 36 horas

5 Responsabilidades y Obligaciones del contratante

- Realizar las actividades de mantenimiento con calidad bajo los requerimientos de Comfenalco Antioquia.
- El proveedor seleccionado deberá enviar mediante correo electrónico las fechas de ejecución de los mantenimientos durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes, según programación enviada por COMFENALCO ANTIOQUIA.
- Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio frente a los tiempos de respuesta a las urgencias manifiestas.
- Enviar los reportes de los mantenimientos en un tiempo no mayor a 3 días en las carpetas compartidas en la nube.
- Entregar las cotizaciones de las reparaciones en un tiempo no mayor a 24 horas después del diagnóstico inicial vía correo electrónico.
- COMFENALCO podrá incluir, retirar equipos y realizar cambios de frecuencias en la ejecución del contrato según su necesidad, si se requiere realizar un mantenimiento preventivo o correctivo fuera de la programación el proveedor deberá contar con disponibilidad, los viáticos serán asumidos por **COMFENALCO ANTIOQUIA**.
- Contar con el personal, materiales y equipos adecuados para la ejecución de las actividades.
- Realizar las actividades dentro de los plazos establecidos, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente de contratación y SST. De cumplimiento normativo
- Cumplir con la calidad del bien o servicios

- Cuando se realice una revisión que no genere costo informar vía correo electrónico y subir a la nube el reporte de revisión.
- En caso de que se presente un correctivo del mantenimiento preventivo, siempre debe anexar el informe y cotización específica antes de la ejecución del correctivo.
- El proveedor debe ajustarse a las frecuencias de mantenimiento establecidas por la supervisión de contrato de Comfenalco Antioquia
- La supervisión del contrato de Comfenalco Antioquia puede incluir o retirar equipos del plan de mantenimiento según la necesidad.
- En caso de ser incluidos equipos, se cotizará el servicio y se aprobarán los viáticos correspondientes a la actividad en caso de ser necesario.
- Capacitaciones frente al actual alcance ejemplo: uso y manejo de equipos 2 capacitaciones anuales.
- Entregar los productos en la calidad, presentación y cantidad requeridas.
- Atender los requerimientos que sobre la cantidad, presentación y calidad de los productos efectúe el supervisor según especificaciones técnicas de los equipos el cual incluyen tiempo de entrega, tipo de equipo, marca entre otros.
- Deberá disponer del stock necesario para poder atender a los requerimientos sea cual fuere la cantidad solicitada.
- Levantamiento de la línea base de equipos: donde relaciones la marca, modelo, serie, capacidad del equipo, activo fijo, ubicación, sede, estado del equipo (obsoleto, condiciones óptimas,) relacionando la observación justificación de obsolescencia según
- Cronogramas de actividades enviadas al correo y cargados en la nube.
- Construcción de hoja de vida de los mantenimientos preventivos y correctivos de cada equipo, esta hoja de vida debe ser alimentada con cada mantenimiento
- El proponente debe asistir a las reuniones programadas y/o solicitadas por el supervisor del contrato.
- Envío de seguridad social mensual del personal que ejecutará las actividades dentro de las instalaciones de COMFENALCO ANTIOQUIA y cumplir las políticas de seguridad y salud en el trabajo presentadas por Comfenalco.

6 Entregables

Los entregables para este contrato deben ser cargados a la nube en los tiempos establecidos en y notificar bajo correo electrónico al supervisor del contrato los cuales son:

- Informes de mantenimiento
- Información SST: Planillas de seguridad social enviados al correo y cargados en la nube.
- Cotizaciones cargadas en la nube.
- Consolidado de facturación
- Copia de las facturas
- Reportes de mantenimiento preventivos y correctivos pdf firmados a satisfacción por la sede

7 Criterios de Informe de mantenimiento

El Informe de Mantenimiento preventivo y correctivo debe cumplir con los siguientes ítems

Tabla 4. Contenido Informe mantenimiento

Soporte de Mantenimiento
Información del cliente

Soporte de Mantenimiento
Protocolo de mantenimiento
Lista de chequeo del equipo
Registro fotográfico antes, durante y después
Recomendaciones

8 Requerimientos técnicos para el Mantenimiento de basculas y balanzas industriales.

8.1 Protocolo de Mantenimiento Preventivo

- Consultar al personal encargado de la sede las novedades que presenta el equipo.
- Disponer del espacio y ubicación de herramienta ordenadamente.
- Verificar seguridad en el entorno para realizar el trabajo.
- Realizar inspección visual del estado del equipo (Carcasa, pantalla, botones, cables, parte estructural (si aplica). Buscar signos de desgaste, corrosión en sus partes metálicas.
- Evaluar y verificar el funcionamiento del equipo antes de intervenirlo.
- Limpieza de cada una de las partes del equipo: plataformas, celdas de carga y cualquier parte que pueda afectar el funcionamiento del equipo.
- Inspeccionar celdas de carga y sensores para detectar cualquier tipo de daño que se presente.
- Verificar que no existan obstrucciones en el mecanismo de pasaje.
- Verificar la plataforma para evitar desniveles al momento de hacer pesajes.
- Inspeccionar y verificar componentes, cableado, alimentación eléctrica, con el fin de buscar de daños, desgaste o conexiones sueltas. Cumplir con los requisitos del fabricante.
- Si el equipo tiene software: Verificar, actualizar y comprobar el correcto funcionamiento del software de la báscula según recomendaciones del fabricante.
- Realizar prueba de funcionamiento al equipo y verificar que todo esté bien.
- Diligenciar el formato de reporte de mantenimiento preventivo entregado por el proveedor y formatos definidos por Comfenalco como la hoja de vida y ficha técnicas, tomar fotografía antes y después del mantenimiento preventivo y anexarla al reporte.
- Organizar el sitio donde se trabajó y dejarlo como se encontró.
- Hacer entrega del equipo funcionado al cliente.
- Hacer entrega al cliente de la copia del reporte de mantenimiento preventivo diligenciado y firmado por la sede.

9 Interventoría de las Actividades Contratadas.

COMFENALCO realizará supervisión técnica al proceso de ejecución del contrato, sea de forma directa y/o a través de Interventor contratado para tales efectos, el contratista seleccionado deberá acatar todas las observaciones y recomendaciones que genere la supervisión para garantizar la calidad de las actividades.

10 Cumplimiento Ambiental

EL CONTRATISTA está obligado a respetar y cumplir estrictamente con toda la legislación ambiental aplicable al alcance de su Contrato, así como con todos los requerimientos establecidos por las Autoridades Ambientales para los proyectos de **COMFENALCO** donde realicen las actividades contratadas, tales como adecuada disposición de residuos sólidos, ahorro de agua entre otros.

Dentro de las sedes de **COMFENALCO**, EL CONTRATISTA debe abstenerse de cazar o comercializar fauna o flora silvestre de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) en la ley 99 de 1993.

11 Medición y Seguimiento

EL CONTRATISTA se obliga a suministrar la información necesaria para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de SST, en los plazos que señale **COMFENALCO**.

12 Propuesta Económica

El proponente debe diligenciar la propuesta económica que se encuentra incluida en el RFP, Mantenimientos y viáticos por sede, el valor de cada actividad debe ser registrado antes de IVA y registrar la forma de pago.

Presentar los precios unitarios; Valor del Servicio del Mantenimiento Preventivo, separado del Valor de los viáticos (unificados por sede).